



CANTOR ESPAÑOL

Preparación para los concursos

Revisado y actualizado a 2017

Autor: Miguel Ángel Martín Espada

2017

CANTOR ESPAÑOL

Preparación para los concursos

(Revisado y actualizado 2017)

Miguel Angel Martín Espada

C.N. E7 H363

Contenido

1. Consideraciones previas:.....	3
2. El mes de octubre:.....	3
3. Un período crítico:.....	7
4. Ejemplares que manifiestan una carencia de facultades	9
5. Confección de los lotes:.....	11
6. Entrenamiento y preparación:	12

1. Consideraciones previas: Antes de empezar a tratar el tema de la *preparación para los concursos*, es preciso hacer referencia a otros temas de sumo interés para el canaricultor. En primer lugar, hay que advertir al aficionado novel, al que va destinado el presente trabajo, que el método que vamos a desarrollar no es el único que utilizan los criadores de canarios de canto, existe una gran variedad de sistemas, todos ellos igual de válidos, e incluso podemos decir que existe un enfoque distinto de lo que es la preparación de los canarios en cada uno de los criaderos. Las diferentes circunstancias que cada uno tenemos en nuestros criaderos influyen de forma decisiva en la forma de trabajar los canarios; así, no es lo mismo disponer de mucho o de poco sitio en nuestras casas, tener mucho o poco tiempo libre y, en este último aspecto, en qué momento del día lo disfrutamos (nos viene a la memoria el caso de algunos amigos canaricultores que se ven obligados a entrenar sus ejemplares por las noches, debido a su turno de trabajo). Estas circunstancias y otras hacen imposible la existencia de un único sistema de preparación.

El criador de canarios de canto novel debe iniciarse con un método que en un gran número de ocasiones no se adapta a sus circunstancias personales, por ello debe ir adoptando poco a poco un sistema propio, sistema que nadie le enseñará, la experiencia que le irá aportando, con el tiempo, un mayor conocimiento de la materia le guiará en ese empeño. No obstante, ello no quiere decir que en sus comienzos no tenga que guiarse por las enseñanzas de personas con más conocimientos y experiencia. En suma, debemos aprender un sistema, el que sea, siempre y cuando nos conste su corrección por los resultados conseguidos por nuestros maestros y sobre ese sistema, junto a otros que, sin duda alguna, iremos conociendo, implementaremos uno propio que se adapte a nosotros. No debe olvidar el principiante que ***no es él quien debe adaptarse al sistema, es el sistema el que se le debe adaptar***. El presente trabajo tiene como única finalidad orientar al principiante y darle unas bases sobre las que pueda ir trabajando.

Por otra parte, habrá notado el lector que no hablamos de educación, sino de preparación. En muchos trabajos sobre la preparación de los canarios de canto para los concursos se alude a la educación de los canarios mediante un método de enseñanza del canto con *maestros reales o virtuales*. En el Cantor Español dicho método de enseñanza está prohibido por el propio Código de Canto, hasta tal punto que el desarrollo del innatismo y la ausencia de educación mediante ejemplares adultos u otros medios artificiales se considera una de las características fundamentales de la raza. Podemos decir categóricamente que un ejemplar educado, por mucho que su canto esté dentro de los parámetros establecidos por el Código, no puede ser considerado un auténtico y genuino Cantor Español.

2. El mes de octubre: La mayor parte de los concursos de nuestra raza se celebra desde principios de noviembre hasta finales de enero. En aquellas zonas donde los concursos se celebran en noviembre normalmente se empieza a criar antes y la mayoría de los ejemplares han alcanzado un grado de madurez que permite su enjaule individual a principios de octubre, mientras que en las zonas donde la temporada de cría comienza más tarde los concursos se celebran a partir de enero y el enjaule individual puede retrasarse hasta principios de noviembre. La mayor parte de los criadores enjaulan sus canarios, por término medio, durante la segunda quincena de octubre, pero lo importante es hacerlo en el momento adecuado en atención al grado de madurez y desarrollo del canto de nuestros ejemplares. Lo recomendable sería, si materialmente es posible, ir enjaulando gradualmente cada voladero según su evolución canora y no tomar una fecha concreta y enjaular todos los machos del criadero a la vez.

Antes de proceder a la separación en las jaulas de concurso, debemos cerciorarnos de que nuestro material está en condiciones y prepararnos un programa de actuación, a esta tarea dedicaremos los primeros días del mes de octubre.

Creo que sería interesante, ya que hemos hecho referencia al material, hacer un inciso y hablar de un tema tan importante como es el de las jaulas de concurso. Antaño los criadores de canto se encontraban, según su zona de residencia, con el problema de la dificultad de conseguir jaulas de concurso, ya que se fabricaban exclusivamente de forma artesanal y era muy difícil encontrarlas en los comercios especializados. Hoy en día ese problema ya no existe y gracias a Internet podemos encontrar comercializadas jaulas homologadas de diferentes modelos y calidades. Existen, por lo demás, varios tipos de jaula de concurso, tema en el que no voy a entrar, unas se ajustan al modelo C.O.M. para canarios de canto y otras son fruto de la escasez de las primeras o de la tradición (jaulas de aluminio y jaulas valencianas de madera del modelo antiguo [FOE]). La jaula reglamentaria en los concursos de Cantor Español es la basada en el modelo homologado por COM, si bien estas ya no tienen que ser obligatoriamente de madera. Tengamos un modelo u otro de jaulas, lo importante es que estén en buenas condiciones y cumplan con su finalidad, aunque es recomendable, por motivos de higiene y salubridad, que sean de fácil limpieza y dispongan de rejilla extraíble, elemento del que, afortunadamente, disponen ya prácticamente la totalidad de las jaulas de concurso actuales, ya sean de fabricación artesanal o industrial.



Jaula madera valenciana



Jaula de madera sevillana



Jaula plástico italiana



Jaula aluminio

Otro tema de interés, relacionado con el de las jaulas, es el de la colocación de los palos. Las Comisiones Técnicas de CCED de los Colegios de Jueces FOCVA y FOA, en reunión conjunta celebrada el 24 de septiembre de 2011, aprobaron que *“en las jaulas de Cantor Español Discontinuo el primer palo deberá colocarse en el cuarto ó quinto alambre desde el lado de los comederos y el segundo en el cuarto ó quinto alambre contando*

desde la puerta, ambos palos estarán elevados, como mínimo, cuatro centímetros respecto al zócalo de la jaula”.



Posición de los palos

Retomando el tema central del trabajo, trataremos del lugar en el que vamos a colocar a nuestros canarios, una vez separados en las jaulas de concurso. Dicho lugar, si es posible, una vez trasladadas las hembras jóvenes a otro lugar, será el mismo en el que han pasado los meses de voladero, cuantos menos cambios ambientales sufran será mejor. Las condiciones medioambientales serán las mismas que tenían en su fase anterior, estancia con buena acústica, luz tenue, tranquilidad, higiene extremada, una correcta y suficiente ventilación y ese aparato de música o hilo musical que tanto nos ha ayudado en la tarea de segregar acústicamente un voladero de otro. La alimentación seguirá siendo la misma que viniésemos utilizando durante la estancia en los voladeros, si bien podrá ser variada en atención a las particularidades que precise cada ejemplar.

Tengamos en cuenta que el hecho de enjaular a nuestros jóvenes canarios a una edad temprana provoca que aceleremos el normal devenir de la evolución de su *repaso*. Con la separación en jaulas individuales fomentamos un incremento del desarrollo hormonal propiciado por el asombroso desarrollo del instinto de territorialidad, que lleva al canario a marcar su territorio, la jaula, frente al resto de sus compañeros, que se hallan en la misma situación. De ahí la importancia de proceder al enjaule en el momento de desarrollo y maduración adecuado del canto (normalmente cuando esté casi *crystalizado* o *cerrado* y seamos capaces de identificar la práctica totalidad de los giros emitidos). De cómo se adapte el canario a su nuevo hogar, dependerá, en gran medida, que sea capaz o no de desarrollar al máximo sus facultades canoras, pues si acusa en exceso el cambio de situación puede presentarse toda una serie de eventualidades que lleven a una degeneración de su canto. Podemos encontrarnos desde un estado de abatimiento físico, que puede provocar la muerte del ejemplar, hasta reacciones que van desde un bajón hasta una precipitación en la evolución del canto, contraproducentes ambas para el mismo.

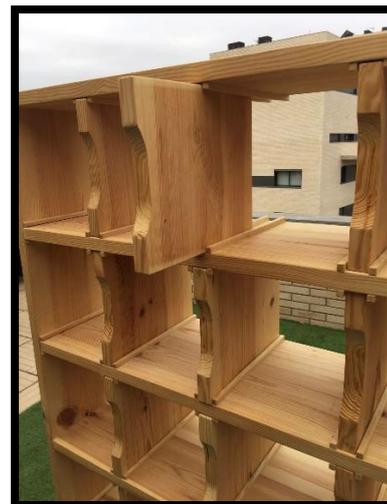
Debemos intentar adecuarnos al máximo al grado de desarrollo y maduración del canto de nuestros ejemplares, ya que un enjaule individual precipitado puede desembocar en la aparición de giros degenerativos como consecuencia de la precipitación del canario a la hora de fijar las diferentes variaciones que componen su canto. Es muy frecuente que un ejemplar, al querer adelantar en exceso la realización de un giro, no llegue a combinar bien las diferentes consonantes y vocales que en él intervienen y ante esa situación improvise

consonantes de más fácil ejecución, como por ejemplo la *ch*. Un consejo útil, para el principiante, es que no intente preparar sus canarios para un concurso determinado, sino participar en aquellos concursos que más se adapten a la evolución del canto de sus ejemplares, de no hacerlo así corremos el riesgo de que el canto de nuestros canarios degenera o se recorte en exceso. Hay suficientes concursos como para no tener que hacer depender nuestro plan de trabajo de uno solo, aunque sea el de nuestra ciudad. Es primordial intentar que la evolución del canto de nuestros canarios se realice pausadamente, probablemente bastante los hayamos adelantado ya al proceder a su separación en las jaulas de concurso.

Hay diferentes formas de colocar, o situar, las jaulas de concurso. Se puede utilizar un armario especialmente diseñado para tal fin, una estantería normal y corriente, transformar las baterías de cría en armarios quitando los frontales o utilizar transportines colocados uno encima de otro en lugar de armarios, mil y una formas, para todos los gustos y para cualquier lugar (desde una habitación hasta un balcón, o terraza). Este es un punto que depende exclusivamente del sitio que disponga cada criador, como he indicado más arriba, hay que adaptar el método a nuestras posibilidades y no al contrario.

Por último, a la hora de separar los jóvenes machos, hay que asegurarse de que hayan finalizado por completo la muda. Insisto en que, si es posible, realicemos la separación gradualmente, atendiendo principalmente al desarrollo canoro.

Distribuiremos los canarios en tantos grupos o lotes como número de voladeros hayamos tenido. Cada lote estará ubicado en un estante o transportín diferente y si se tiene sitio suficiente incluso podemos poner cada grupo en habitaciones separadas. Recomiendo, si es posible, dejar una habitación reservada para los ejemplares dudosos o para aquellos que sospechamos que no evolucionan por la dominancia canora de sus hermanos o de otros grupos familiares (esto puede ocurrir incluso en casos en los que la barrera acústica de la radio o el efecto voladero ha funcionado y cada grupo desarrolle un canto diferente; un grupo de canto diferente pero más fuerte inhibe el desarrollo de otro de canto más débil. Procuremos que los grupos de canto más fuerte se hallen en los lugares más bajos y observemos atentamente la evolución de cada lote).



Armarios de canto



Armario, transportines y estanterías

3. Un período crítico: Como hemos indicado repetidamente a lo largo del punto anterior, el hecho de introducir a nuestros canarios en jaulas individuales, como requiere la práctica de la canaricultura deportiva, supone normalmente adelantar la evolución de su canto para que madure a tiempo de poder competir en los concursos. Es por ese motivo por el que las primeras semanas en las jaulas de concurso son cruciales para el éxito o fracaso de nuestras aspiraciones deportivas. Dependiendo de la capacidad de adaptación de nuestros ejemplares su *repaso* evolucionará en un sentido u otro. El hecho de que debemos procurar que las circunstancias medioambientales no varíen, respecto a la fase de voladero, se debe a esa labor de procurar que, dentro de lo que cabe, el canario no acuse en exceso el cambio de situación. Así, si quitamos luz, el canto de nuestros canarios sufrirá un considerable bajón, que puede propiciar un canto recortado y bajo de tono e intensidad, si, por el contrario, aumentamos demasiado la luz, propiciaremos un mayor adelantamiento en la evolución que puede desembocar en cantos con giros degenerativos y, posiblemente, tendentes a la estridencia. Una práctica aconsejada por algunos criadores, en aras de lograr una mejor aclimatación, es dejar que los canarios se puedan ver durante los primeros días de separación individual, no colocando las tabillas o separaciones entre las distintas jaulas. Yo recomiendo no colocar separaciones entre las jaulas hasta que veamos que los canarios se molestan entre sí (hecho que suele producirse entre los siete y los catorce días de enjaule, como media), momento en el que se hace más patente la territorialidad e indicio de una mayor

madurez canora de los ejemplares; con lo que evitaremos, además, que los ejemplares más retrasados y que *van a rueda* de sus hermanos *pierdan comba* de forma brusca y no sepan proseguir la evolución de su canto sin el apoyo de éstos.

De todo lo dicho, el lector puede deducir que en el manejo de los canarios de canto tanto el exceso como el defecto provocan situaciones perjudiciales, difícilmente susceptibles de ser solucionadas, una vez que se producen.

El *período crítico* al que nos referimos es el de la maduración *forzada* que tienen que llevar a cabo los jóvenes canarios hasta conseguir *cerrar canto*, o, lo que es lo mismo, la realización del canto adulto. A lo que se añade la exigencia de acomodarse a ese *patrón artificial denominado* Código de canto, creado por el hombre para modelar el canto de los canarios bajo las cualidades musicales de ritmo, armonía y melodía. El tiempo que tarda el canario en *cerrar canto* depende mucho del grado de madurez alcanzado en el momento del enjaule individual, a mayor madurez, lógicamente, menos tiempo se precisará, pero normalmente, de media, oscila entre un mes y dos meses, dependiendo de las características de cada línea de canto, la mayor o menor complejidad de las variaciones que pretende fijar, de la alimentación y de las circunstancias medioambientales, entre las que el hombre, sus aciertos y sus errores, ocupan el primerísimo lugar. Hay muchos canarios que potencialmente son auténticos campeones y que no alcanzan tal categoría por los errores de sus criadores. En suma, las atenciones que dedicamos a nuestros canarios son determinantes, para bien o para mal, a la hora de obtener buenos resultados en la cría y preparación deportiva de los canarios.

Hay que ser muy cauteloso con el entrenamiento. Hasta pasadas una ó dos semanas del enjaule no es recomendable sacar a nuestros ejemplares del lugar donde se encuentren y hasta que cierren canto no debemos sacarlos más de una vez a la semana. La práctica de sacar todos los días a los ejemplares a cantar supone precipitar su evolución; la preparación y entrenamiento tenemos que dejarlos para ese momento en el que, si bien sigue evolucionando el canto, ya no se corren riesgos de que giros en proceso de formación degeneren. El entrenamiento, al que dedicamos un punto más adelante, debe llevarse a cabo con canarios que realicen ya un canto sumamente avanzado, en el que se dejen notar los diferentes giros que lo van a componer, pero al que le falta todavía la tonalidad, la intensidad y el colorido del timbre de voz que adquirirá en pocos días o semanas. El canto del canario sigue un ciclo, la habilidad del criador está en saber hacer llegar a sus ejemplares a los concursos en el punto de mayor esplendor, pues a partir de entonces la mayoría de los canarios empieza a mostrar síntomas de celo y el canto empieza a recortarse y perder musicalidad (ritmo, armonía y melodía) a la par que va ganando decibelios.

Hasta que llegue ese momento, en el que podamos ir sacando los diferentes lotes de sus estantes, o transportines para escucharlos e ir aclimatándolos a los cambios de lugar y a la presencia de otras personas, debemos escuchar y controlar a los canarios sentados frente a ellos, para poder ver cuáles y cómo cantan, separando aquellos que demuestren una inferioridad en su aptitud para el canto y haciendo lo necesario para que el resto se desarrolle en las mejores condiciones. Tengamos presente que, tanto en el voladero como en las jaulas de concurso, antes de que el canario *crystalice* su canto, pasa por distintas fases y hay días que apunta gran calidad y otros en los que destaca una *aparente* mediocridad, que desilusiona al criador. No confundamos estas fluctuaciones, propias del *repaso* con el proceso de recorte degenerativo continuado que experimentan algunos canarios a los que será necesario separar, una cosa son los cambios propios del canto en período de formación, que se producen intermitentemente, o de forma ocasional, y otra esos cambios continuados que se hacen día a día más patentes.

Si hay ejemplares que necesitan una alimentación diferente deberemos suministrarla. Para cuidar las voces es bueno colocar un bebedero pequeño con agua de regaliz o con pastillas Juanola clásicas disueltas (5 ó 6

pastillitas por litro) y si aun así hay algún ejemplar con síntomas de afonía, podemos añadir al agua de regaliz extracto de propóleo (una gota en bebedero de 20 cl durante no más de cinco días). Está más que demostrado que los resfriados, u otras enfermedades de las vías respiratorias, son la causa de que muchos canarios se malogren y de la emisión, en alto número de casos, de giros gangosos y/o nasales, así como de las temidas afonías; azote de la canaricultura de canto a lo largo de toda su historia. Hay criadores, como es mi caso, que les suministran también una pequeña bizcochera de pasta de huevo y miel una vez a la semana. En resumen, debemos estar pendientes de todas las necesidades que estos singulares *tenores alados* puedan precisar para poder sacar el máximo partido de sus condiciones innatas para el buen canto. A modo de recordatorio, tengamos presente que el fenotipo, o conjunto de caracteres perceptibles por nuestros sentidos, es el resultado de la incidencia sobre el genotipo, conjunto de caracteres que un ejemplar ha heredado de sus progenitores y que puede transmitir a su descendencia, de la alimentación y de los factores medioambientales. De nada sirve tener un plantel de ejemplares de alta calidad, genéticamente, si luego no somos capaces de propiciar las condiciones precisas para que ésta aflore.

4. Ejemplares que manifiestan una carencia de facultades (Giros defectuosos y canto excesivamente pobre y recortado): La esencia de la canaricultura deportiva es la mejora de las distintas razas de canarios. Para ello existe una serie de Códigos y Reglamentos, que recogen las características que deben tener los ejemplares de una u otra variedad. El camino para llegar a la ansiada y utópica perfección es la *selección zootécnica*, mediante la cual no utilizamos para la cría aquellos ejemplares que no se ajustan al *estándar* de la raza y nos centramos en el trabajo de los considerados aptos para llevar a cabo nuestro objetivo, ya sean los concursos o la reproducción, con posterioridad a los mismos.

A lo largo de la temporada, desde que empezamos la cría hasta que van a empezar los concursos, la selección debe hacerse en tres estadios:

- Separación de los ejemplares con taras físicas.
- Separación de aquellos ejemplares que no se ajustan, por el motivo que fuere, al estándar de la raza que cultivemos.
- Separación de los ejemplares que muestran una carencia de facultades para la función canora.

Los ejemplares de los dos primeros grupos, en teoría, habrán sido descartados ya en fases anteriores, por ello en este apartado solo se hace referencia a los terceros. Hay que distinguir de entre los canarios que hemos ido separando paulatinamente y que se hallan en este grupo, aquellos que realizan giros defectuosos y aquellos que, sin realizar ese tipo de giros, presentan un canto de pobre repertorio, de los que decimos que están *recortados*. Si no disponemos de mucho sitio, lo normal es que estos canarios estén ya en pajarerías, o en las casas de algún amigo o conocido. No obstante, si tenemos sitio de sobra, cosa infrecuente hoy en día, podemos ubicarlos en otra/s habitación/es para seguir su evolución y hacer pruebas.

a) Ejemplares con giros defectuosos o negativos.

El criador de canarios de canto debe permanecer atento y demostrar su sensibilidad musical a la hora de la detección de giros defectuosos o negativos en el canto de sus ejemplares. En efecto, giros defectuosos o giros negativos, ya que no todos los giros defectuosos son penalizados como negativos, su ejecución simplemente resta puntuación a la hora de hacer la valoración de cada pasaje por el juez; la emisión de giros defectuosos incide en la calidad conjunta de una serie de giros encuadrables en un mismo apartado de la planilla de enjuiciamiento.

Cabe distinguir, dentro de estos giros, en atención a su naturaleza tres tipos:

- Giros propios: Son aquellos que se integran en el *patrón innato* del canto de nuestros ejemplares y cuya realización se debe a una predisposición genética. Este tipo de giros suele manifestarse ya durante la fase de voladero, a partir de los dos meses de edad y son los primeros, por regla general, que suelen hacer acto de presencia.

- Giros adquiridos (copiados): Son aquellos giros que el canario realiza al haberlos escuchado a otros ejemplares y que ha asimilado en su canto. Pueden aparecer en cualquier momento del desarrollo del repaso y, por lo común, desaparece el riesgo cuando el canario *cierra canto*. En muchas ocasiones este tipo de variaciones son copiadas por ejemplares que presentamos a concursar antes de haber culminado la evolución de su canto.

- Giros degenerativos: Son aquellos giros que aparecen en el canto como consecuencia de una carencia de facultades, de origen vario, en la plasmación de un giro que entraña en su ejecución una cierta complejidad y que se traduce en la sustitución del texto fonético original por otro de mayor facilidad, que suele propiciar giros sordos, carentes de musicalidad, que rompen la melodía intrínseca deseable en el canto del canario. Un claro ejemplo lo representa la profusión de giros pronunciados con la consonante *ch*, que sustituye a las consonantes originales de mayor complejidad y musicalidad. Las causas de aparición de estos giros son muy variadas: enjaulamiento precoz; precipitación forzada de la evolución del *repaso*; dejadez por parte del criador en las atenciones debidas a los canarios (control de los distintos factores medioambientales), etc., etc.

Podemos hablar, a parte de los anteriores, de un *origen de naturaleza patológica*, sobre todo enfermedades de las vías respiratorias, que incide en la aparición y fijación en el *repaso* de giros defectuosos. Si tratamos a nuestros ejemplares a tiempo, no debería producirse la degeneración del giro, si, por el contrario, no lo hacemos, el giro puede degenerar y, a pesar de la desaparición de la enfermedad, quedar fijado en el canto. Muchas nasales y rascadas se deben a estados patológicos que el criador no ha detectado a tiempo.

Cabe hacer una escueta referencia, dentro de este apartado dedicado a los giros defectuosos, a las voces defectuosas, o, dicho de otra forma, a esos fenómenos que afectan a la emisión sonora del canario de forma generalizada. Desde siempre, la mayor *plaga* que ha sacudido a los cultivadores de canarios de canto ha sido la afonía (propiamente dicha, o leve, bajo la nomenclatura de *voz tomada*), a ella se han unido en los últimos tiempos la *gangosidad* que aquejan muchos canarios y la *voz rozada, cascada o aguardentosa*. Sus causas de aparición son, principalmente, de origen genético (cruces mal confeccionados que se traducen en órganos de canto defectuosos) y de origen patológico. Contra las que tienen origen genético no hay nada que hacer, tan solo procurar no utilizar ejemplares sospechosos de transmitirlos en la cría. Las que tienen un origen patológico tienen difícil tratamiento, pero cabe la posibilidad de que desaparezcan a la vez que la enfermedad que las propició. El agua de regaliz, las juanolas y el propóleo son un buen remedio si la afección no es de mucha gravedad, en el resto de los casos habrá que acudir a la experiencia propia o de otros canaricultores y, en último extremo, acudiremos a un veterinario para que nos prescriba un tratamiento adecuado para la enfermedad de origen.

Ya hemos dicho que no es lo mismo hablar de giros defectuosos que de giros negativos, a pesar de que ambas categorías se encuentren irremediabilmente unidas. No todos los giros defectuosos son negativos. Para saber cuáles son los giros negativos hay que acudir al Código de Canto.

A lo largo de las líneas precedentes, hemos visto que en algunos casos los giros defectuosos son susceptibles de ser corregidos, o, al menos, atenuados, dependiendo de su causa de origen. Cuando esto no es posible el

canaricultor debe descartar a los ejemplares en cuestión no solo de la participación en concursos sino también de la reproducción.

b) Canto excesivamente pobre y recortado.

Desgraciadamente, suele ocurrir que algunos ejemplares desarrollen un canto excesivamente pobre y recortado, bien por una carencia de facultades, bien por factores externos, tales como la copia o la incorrecta actuación del criador (por ejemplo, tapar los canarios antes de que *cierren canto*). No debemos confundir a estos ejemplares con aquellos otros que *recortan* su canto cuando están a punto de cerrarlo, o con posterioridad a haberlo hecho, ya que, a pesar de que en ocasiones las causas coincidan, la explicación resulta imposible de hacer en la mayoría de las ocasiones, pues hay canarios que sin causa aparente empiezan a *encerrarse* en una parte de su repertorio, en detrimento de la otra, y ya no es posible hacer nada para remediarlo. Nos referimos únicamente a esos pollos que a lo largo de la evolución de su *repaso* nunca han mostrado facultades, a pesar de no tener giros defectuosos o negativos, para realizar un canto rico y variado.

La conducta a seguir en estos casos, si tenemos sitio, es dejarlos en una habitación independiente y ver su evolución al cambiar los factores ambientales y/o la alimentación. En ocasiones, como ya he apuntado, se trata de ejemplares que no han desarrollado su canto por la influencia canora de otros canarios, del mismo o de diferente grupo familiar, y al separarlos y como por arte de magia empiezan a desarrollar su canto. Muchas veces yo mismo he tenido que desechar ejemplares por falta de sitio y cuando los he oído, al cabo del tiempo, en casa de los amigos o familiares a quienes se los había regalado me ha sorprendido su canto.

5. Confección de los lotes: Uno de los momentos más bonitos y complejos de la preparación deportiva de los canarios de canto es, sin ningún género de dudas, la elección de la posición de cada canario en el lote para conseguir la mayor armonía musical posible y evitar que los ejemplares se estorben o tapen entre sí. En el Cantor Español, como el lector conoce, no se concursa en la categoría de equipos, se compite en modalidad individual (lotes de uno a tres ejemplares) y en dúos (lotes de dos ejemplares cuya puntuación se suma) pero eso no resta importancia al arte de colocar cada canario en la posición adecuada.

La habilidad de hacer un buen lote depende, en buena medida, de la sensibilidad musical que tengamos, ya que, por encima de reglas y sistemas, debemos atender a lo que nuestro oído dictamine.

Los lotes saldrán, en principio, de los ejemplares que se desarrollaron en un mismo voladero y que siguen compartiendo espacio bien en el estante del armario de canto o en el transportín.

Hay infinidad de teorías que tratan sobre la colocación de los ejemplares dentro del lote, cada una de ellas, no obstante, busca conseguir un mismo objetivo: lograr que el sonido sea uniforme y que el acoplamiento entre los cantos de los integrantes del grupo sea perfecto de tal forma que podamos apreciar perfectamente el canto de cada ejemplar y, a la vez, el lote presente una buena armonía. A pesar de que en los dúos no se puntúa la armonía, al contrario de lo que ocurre en los equipos de las otras razas de canto, sin armonía no podremos apreciar de forma adecuada la calidad individual de los integrantes del lote. Insisto en que, por encima de cualquier teoría, es la sensibilidad musical del criador, la que en cada caso concreto nos guiará. La colocación se realizará empíricamente, escuchando los canarios y corrigiendo las posiciones sobre la marcha. Con todo, decir, que la mayoría de los canaricultores colocan al ejemplar de canto más fuerte en la posición más baja, pues de colocarlo en otra posición perjudica notablemente a sus compañeros, se impone a ellos y rompe la armonía del conjunto, cuando no provoca la inhibición canora de sus compañeros. A igualdad de fuerza canora el ejemplar que presente una tonalidad más aguda se colocará en la parte superior.

Cuando los ejemplares de un lote se molestan entre sí y no es posible conseguir que desarrollen su canto sin estorbarse acústicamente, lo que suele ocurrir cuando empiezan a mostrar signos de celo, es mejor presentarlos en lotes de un solo ejemplar.

En la práctica la mayor parte de los lotes individuales que se presentan en los concursos son de dos ejemplares, ya que, por las características del Cantor Español, los lotes de tres ejemplares, salvo que éstos tengan un canto muy pausado y con predominio de adornos lentos, no suelen tener una buena armonía y los canarios se estorban entre sí.

6. Entrenamiento y preparación: El entrenamiento o preparación debe comenzar cuando los ejemplares han *cerrado canto*, o, al menos, están a punto de hacerlo. Es preciso, antes de entrar más a fondo en el asunto, que hablemos sobre la práctica de tapar los canarios con una cortina. La mayoría de los criadores basan, o creen que es así, el entrenamiento en el hecho de quitar luz a sus ejemplares mediante una cortina, que se coloca a una distancia prudencial de las jaulas de concurso, estantes, transportines, u otros lugares en los que aquellas estén situadas, con el fin de no perjudicar la ventilación y evitar problemas con las voces de los canarios. El contraste entre la oscuridad o semioscuridad y la luz, cuando se sacan de su ubicación para ser escuchados, incita a cantar a los canarios. La utilización de cortina, *tapar los canarios*, es una práctica, como todo lo referido a la canaricultura de canto, que debe realizarse con sumo cuidado, ya que, si tapamos a los canarios antes de que éstos hayan cerrado canto, lo único que conseguiremos será atrasarlos más e, incluso, hacer que recorten su repertorio o tengan una tonalidad e intensidad de canto excesivamente pobres. Uno de los errores más frecuentes del canaricultor principiante es, precisamente, tapar demasiado pronto a sus ejemplares.

Pero tapar los canarios no es imprescindible para seguir un entrenamiento correcto de nuestros canarios. En efecto, teniendo los ejemplares bajo las condiciones ambientales que hemos tratado, éstos tienen ya la luz suficientemente regulada para que, al sacarlos, la mayor luminosidad del lugar donde los escuchemos sea suficiente para hacerlos cantar. Además, y a pesar de que jugar con la luz es indudablemente un método válido, en principio, para hacer cantar a nuestros canarios, si hemos seguido una observación continuada de los mismos y están acostumbrados a nuestra presencia, bastará con el hecho de sacarlos para que el mero instinto de territorialidad les incite a cantar. La evolución gradual del canto del canario que defendemos hace que no sea necesario tapar los ejemplares más que en el caso de que culminen su evolución en fechas demasiado tempranas a las del concurso y para evitar que se encelen demasiado. La cortina debe ser utilizada como un instrumento a la hora de conservar el canto *ya hecho* de los canarios que, de otra forma, corre serio riesgo de no llegar en plenitud de facultades a los concursos, como consecuencia de la evolución descendente en calidad que conlleva el declive del *ciclo del canto*. Y con todo, es preferible disminuir la luz de la habitación o jugar con la alimentación que colocarles una cortina.

Hasta que llegue el momento en el que los ejemplares estén en condiciones de empezar a ser entrenados nos limitaremos a sentarnos enfrente del lugar donde los tengamos y escucharlos a medida que van cantando, no debemos escuchar todos de vez sino centrarnos en uno o varios ejemplares para evitar *volvemos locos* y poder realizar una observación satisfactoria. Si es posible, esta operación la haremos, de vez en cuando, en compañía de otras personas, para que los canarios se acostumbren plenamente a la presencia humana y tomen la confianza suficiente.

Una vez creamos que ha llegado el momento de iniciar la preparación, comenzaremos a sacar los canarios por lotes. Debemos utilizar para ello una habitación silenciosa y con buena acústica (recordemos al *maestro de maestros*, **Antonio Drove Aza**, cuando escribía acerca de la importancia de la estancia en la que se escucharán

los canarios y lo mucho que podía influir en la audición e impresión causada por los mismos, ya que la calidad de los ejemplares podía ser exagerada o disminuida dependiendo de las condiciones acústicas de la habitación. Este es el fundamento de la capital importancia que se da en los concursos a la habitación destinada al enjuiciamiento y a la cabina). Utilizaremos preferiblemente luz eléctrica, la utilizada en los concursos, ya que la luz solar, en algunos casos, excita demasiado a los canarios y no realizan su canto con la serenidad deseable para apreciar la calidad del mismo. Las jaulas de concurso se colocarán en una mesa, una encima de otra, y sobre la más alta colocaremos una tablilla o cartón, para impedir que el ejemplar ubicado en ella reciba más luz que sus compañeros, este detalle, aparentemente sin importancia, es fundamental para la correcta audición de los canarios, ya que en caso contrario el ejemplar de arriba, con más luz, cantará más excitado y molestará a los otros, pudiendo llegar a mermar o romper la armonía del conjunto. Las primeras veces que saquemos a nuestros canarios, éstos, generalmente, se mostrarán desconfiados por la novedad de la situación, empezarán a saltar nerviosos de un palo a otro y se llamarán los unos a los otros. Superado ese desconcierto inicial comenzarán a desarrollar su repertorio canoro. No debemos preocuparnos si no cantan las primeras veces que los saquemos, en cierta forma es normal, hay canarios que necesitan más tiempo que otros para romper a cantar en nuestra presencia. La mayoría de los criadores saca todos los días a la mesa sus canarios durante quince o veinte minutos, el tiempo dependerá de cada caso concreto (tener a los canarios cantando durante demasiado tiempo, o sacarlos demasiadas veces al día, hace que se adelante el estado de celo). Hay líneas, por contra, en las que sacar todos los días a los ejemplares es contraproducente, sobre todo cuando llegan a la cima de su ciclo de canto; en este segundo caso los ejemplares son sacados a cantar cada dos ó tres días, e incluso menos, intensificando el entrenamiento los días previos al concurso. Un canario bien entrenado desde el principio no precisa ser *sacado a la palestra* todos los días para cantar delante del juez el día del concurso, los hay que después de semanas sin ser sacados, por diferentes circunstancias, basta con un par de días de entrenamiento para que canten cuando nosotros queramos.

Un signo que nos permite apreciar en muchos casos si los canarios van a cantar cuando los saquemos es la actitud que adoptan, si están tranquilos las posibilidades de que canten son muchas, si por el contrario saltan de un palo a otro nerviosos y excitados, piando y moviendo las alas, no cantarán y si lo hacen lo harán de forma precipitada y entrecortada.

Sobre qué momento del día es el más adecuado para sacar los canarios a cantar, éste dependerá del tiempo que tengamos y de cuándo lo tengamos. Lo ideal es sacarlos entre las nueve de la mañana y las ocho de la tarde, horario en el que se desarrolla el enjuiciamiento en los concursos. No tenemos por qué sacar los canarios todos los días a la misma hora, de hecho, tenemos que tenerlos acostumbrados a cantar a cualquier hora y en cualquier lugar. Son pocos los concursos, aunque alguno hay, en los que se permite al criador elegir la hora en la que sus canarios tienen que pasar por la mesa de enjuiciamiento.

Un último consejo si llevamos nuestros canarios en mano al concurso y los entregamos a la organización justo antes del enjuiciamiento: no limpiar las jaulas si éstas carecen de rejilla, ni cambiar la comida ni la bebida antes de llevar los canarios al concurso, no vaya a ser que cuando salgan a la cabina les dé por ponerse a picotear el fondo de la jaula, por comer, beber e incluso bañarse. Y si los llevamos en el maletero del coche y la distancia a recorrer es larga, cuidado con la temperatura y la ventilación, pues les puede afectar a la voz.

Si seguimos lo dicho en los párrafos anteriores, u otro método válido, salvo imponderables, nuestros canarios cantarán cuando llegue el crucial momento de pasar por la *mesa de enjuiciamiento*.